



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA Nº 58/2008**  
**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2008.**

Excmos. Sres.:  
Presidente:  
**D. Carlos Dívar Blanco**

Vocales:  
**D<sup>a</sup> Margarita Robles Fernández**  
**D<sup>a</sup> Almudena Lastra de Inés**  
**D. Manuel Almenar Belenguer**  
**D. Antonio Dorado Picón**

Secretario General:  
**D. Celso Rodríguez Padrón**

En Madrid, a siete de octubre del año dos mil ocho, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

Constituída formalmente la Comisión, y con carácter previo al análisis de los asuntos que integran el orden del día, el Sr. Presidente agradece a los asistentes el esfuerzo que hasta ahora han demostrado por impulsar el consenso como pauta de diálogo en las distintas actividades que desarrolla el Consejo, y reitera su firme decisión porque este mismo espíritu permanezca entre todos para la consecución de acuerdos. Se pone a disposición de todos los miembros del Consejo para ayudar en cuanto consideren necesaria su colaboración con la finalidad –una vez más- de que a lo largo de todo el mandato, entre todos se consiga una gestión eficaz.

Seguidamente fueron analizados los asuntos relacionados en el orden del día, produciéndose los acuerdos que se detallan a continuación:

**1º.-** Conceder licencia extraordinaria del artículo 239 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio de la Carrera Judicial, a los Magistrados:

**D. JUAN RAFAEL BENÍTEZ YÉBENES**, Magistrado-Juez de la Sección 7ª de la Audiencia Provincial de Málaga, sede Melilla.

**D<sup>a</sup> ROCÍO ANGUITA MANDLY**, Magistrada-Juez de lo Social nº 9 de Málaga. A fin de comparecer ante la Sección 7ª de la Audiencia Provincial de Málaga, con sede en Melilla, en el Rollo 29/08, en el cual se ha acordado citarlos a juicio, en calidad de testigos, para el día 21 de octubre de 2008, propuestos por el Ministerio Fiscal y para el día siguiente y a instancias de la Acusación Popular, a los Magistrados:

**D. LUIS ÁLVAREZ LÓPEZ**, Magistrado-Juez de Vigilancia Penitenciaria de Jaén.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**D. MARIO VICENTE ALONSO ALONSO**, Magistrado-Juez de Menores de Melilla.

**D. EZEQUIEL GARCÍA GARCÍA**, Magistrado-Juez de Vigilancia Penitenciaria de Ceuta.

A propuesta del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla; procediendo participar al expresado Presidente que el derecho a dietas y gastos de desplazamiento derivados de la concesión de permisos extraordinarios como los solicitados, no tiene amparo ni en el citado Reglamento ni en el Real Decreto 462/2002 de 24 de mayo, sobre indemnización por razón de servicio.

Notificar este acuerdo a los interesados y a D<sup>a</sup> Rocío Anguita Mandly, D. Luis Álvarez López y D. Ezequiel García García, con indicación de que contra el mismo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del CGPJ, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación.

**2º.-** De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 248-1º, 248-3º d) y 249 (en la redacción vigente tras la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 1997) del Reglamento 1/95 de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373-3º de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, conceder a **D. JOSÉ ANTONIO MORALES MATEO**, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Las Palmas, durante los días 13 a 17 de octubre de 2008, licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial, al objeto de desplazarse a Cuba para impartir un “Curso sobre Recursos en Proceso Civil”, dirigido a Jueces Cubanos conforme al Convenio de asistencia suscrito por el Gobierno de Canarias y el Tribunal Supremo de Cuba, a celebrar en La Habana; haciéndole saber que una vez concluida la misma deberá elevar al Consejo la Memoria que establece el art. 373-3º de la L.O.P.J. y el art. 250 del Reglamento 1/1995, de la Carrera Judicial, en un plazo de diez días.

El presente acuerdo se participará al interesado, al Decano de los Juzgados de Las Palmas y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

**3º.-** De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 248-1º, 248-3º d) y 249 (en la redacción vigente tras la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 1997) del Reglamento 1/95 de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373-3º de la Ley Orgánica 19/2002, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, conceder licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial a **D. JUAN MONTERO AROCA**, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, los días 19 al 27 de octubre de 2008, al objeto de atender a la invitación formulada por el Presidente del Colegio de Abogados de Chillán (Chile) a fin de participar como “expositor principal” en las “Jornadas de análisis del Anteproyecto del Código Procesal Civil” patrocinadas por el Ministerio de Justicia, la Universidad de Concepción y el Instituto Panamericano de Derecho Procesal, del cual el Magistrado solicitante es el único “Miembro de Honor”, haciendo saber al interesado que una vez concluida la misma deberá elevar al



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Consejo la Memoria que establece el art. 373-3º de la L.O.P.J. y el art. 250.3 del Reglamento 1/1995, de la Carrera Judicial, en un plazo de diez días.

El presente acuerdo se participará al interesado, al Presidente de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

**4º.-** De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 248-1º, 248-3º d) y 249 (en la redacción vigente tras la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 1997) del Reglamento 1/95 de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373-3º de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, conceder a **D. JUAN ANTONIO TORO PEÑA**, Magistrado-Juez electo del Juzgado de Instrucción nº 36 de Madrid, durante los días 8 al 18 de noviembre de 2008, licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial, al objeto de impartir un Curso que versará sobre “El Código Procesal civil” de Honduras, en la Universidad Privada de San Pedro Sula (Honduras); haciéndole saber que una vez concluida la misma deberá elevar al Consejo la Memoria que establece el art. 373-3º de la L.O.P.J. y el art. 250 del Reglamento 1/1995, de la Carrera Judicial, en un plazo de diez días.

El presente acuerdo se participará al interesado, al Decano de los Juzgados de Madrid y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

**5º.-** Autorizar a **D. IGNACIO JOSE SUBIJANA ZUNZUNEGUI**, Magistrado con destino en la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Guipuzcoa, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor del Instituto Vasco de Criminología, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**6º.-** Autorizar a **Dª MARIA DEL CARMEN ARNEDE DIEZ**, Magistrada con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como Profesora de la Universidad de Navarra, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**7º.-** Autorizar a **DON VICTORIANO CUBERO ROMEO**, Magistrado Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor de la Universidad de Navarra, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**8º.-** Autorizar a **D. MIGUEL ÁNGEL CADENAS SOBREIRA**, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como Profesor asociado de la Universidad de la Coruña, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**9º.-** Autorizar a **D. EZEQUIEL GARCÍA GARCÍA**, Magistrado con destino en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 1 de Ceuta:

1.- A renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como Profesor Asociado Universidad en la UNED de Ceuta y

2.- A renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como preparador de opositores, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**10º.-** Autorizar a **D. JOSE A. ALVAREZ CAPEROCHIPI**, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor de la Universidad de Navarra, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**11º.-** Autorizar a **D. PABLO ANGEL SANDE GARCIA**, Magistrado con destino en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad de La Coruña, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**12º.-** Autorizar a **D. JUAN JOSÉ REIGOSA GONZÁLEZ**, Magistrado con destino en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal superior de Justicia de Galicia, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad de la Coruña, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**13º.-** Autorizar a **D. JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CLAVIJO**, Magistrado Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como Profesor Asociado a tiempo parcial de la Universidad de Salamanca, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**14º.-** Autorizar a **D. JOSEP LLOBET AGUADO**, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de GRANOLLERS, a compatibilizar su cargo judicial con el ejercicio de la docencia como profesor Asociado en la Universidad Autónoma de Barcelona, durante el curso académico 2008/2009, en horario de tarde a partir de las 15 horas, que ésta no impida el cumplimiento de los deberes judiciales del solicitante, ni de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**15º.-** Dar traslado al Ministerio de Justicia (Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia), por tratarse de una materia retributiva propia de la competencia del citado Ministerio de Justicia, del escrito presentado por **D. LUIS GIL SUÁREZ**, Magistrado Emérito de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, en el que solicita que se le reconozca el derecho al percibo del complemento de antigüedad (trienios).

**16º.-** Acceder a la solicitud de **D<sup>a</sup> MARÍA PAZ RUIZ DEL CAMPO**, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Ceuta, en la que interesa prórroga del plazo posesorio por cinco días dada la complejidad del traslado entre su destino y la plaza para la que ha sido nombrado (Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Córdoba), por Acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 22 de julio de 2008, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 4 de septiembre.

**17º.-** Aceptar la renuncia del Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Logroñán (Cáceres), **D. JAVIER CARREÑO SÁNCHEZ**, que le fue conferida por Acuerdo de la Comisión Permanente del día 13 de agosto de 2008, para servir el cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Trujillo (Cáceres).

**18º.-** Conceder a **D. CIPRIANO ARIAS MARTÍN**, Juez de Paz titular de Cañizal (Zamora), licencia por asuntos propios de tres meses sin retribución, a disfrutar a partir del 16 de septiembre de 2008, comunicando el Acuerdo que se adopte a la Habilitación correspondiente y al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, a sus efectos.

**19º.-** Tomar conocimiento y acusar recibo del acuerdo adoptado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, de fecha 1 de septiembre de 2008, dando cuenta del escrito de la Secretaria de la **Agrupación de**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**Secretarías de Juzgados de Paz nº 3 de Castrojeriz (Burgos)**, de 31 de julio de 2008, remitido a los efectos previstos en el punto 5.2 de la Instrucción 4/2001 y en el art. 72.2 del Reglamento 1/2005, en relación con el cumplimiento del exhorto librado por el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Burgos el día 18 de junio de 2008, en el procedimiento de Ejecución Hipotecaria nº 161/2007 E, interesando se proceda a la práctica de la diligencia de entrega de posesión.

**20º.-** Tomar conocimiento y acusar recibo del acuerdo adoptado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, de fecha 4 de septiembre de 2.008, dando cuenta del escrito del **Juez de Paz de Camarzana de Tera (Zamora)**, de 26 de agosto de 2008, remitido a los efectos previstos en el punto 5.2 de la Instrucción 4/2001 y en el art. 72.2 del Reglamento 1/2005, en relación con el cumplimiento del exhorto librado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Villalpando (Zamora), el 17 de junio de 2008 en las Diligencias Previas – Procedimiento Abreviado nº 157/2008, interesando la práctica de la diligencia de recibir declaración.

**21º.-** Vista la solicitud promovida por **D. JUAN CARLOS ITURRI GARATE**, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, por conducto del Presidente del citado Tribunal Superior, en la que interesa licencia por asuntos propios retribuida del artículo 252.2 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, en la redacción dada por Acuerdo Reglamentario 3/2002, de 19 de junio, del Pleno de este Consejo, durante 5 días hábiles (de 13 a 17 de octubre de 2008, ambos incluidos), conceder la licencia en los términos solicitados.

Participar este acuerdo al interesado y a los Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y de la Sala de lo Social del citado Tribunal Superior.

**22º.-** Vista la solicitud promovida por **D<sup>a</sup> MARIA COVADONGA GONZALEZ RODRÍGUEZ**, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia nº 10 de BILBAO, por conducto del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la que interesa licencia por asuntos propios retribuida del artículo 252.2 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, en la redacción dada por Acuerdo Reglamentario 3/2002, de 19 de junio, del Pleno de este Consejo, durante 5 días hábiles (de 20 a 24 de octubre de 2008, ambos incluidos), conceder la licencia en los términos solicitados.

Participar este acuerdo a la interesada, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y al Decano de los Juzgados de Bilbao, a sus efectos.

**23º.-** Vista la solicitud promovida por **D<sup>a</sup> ANA ISABEL PÉREZ ASENJO**, Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Bergara, por conducto del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la que interesa licencia por asuntos propios retribuida del artículo 252.2 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, en la redacción dada por Acuerdo Reglamentario 3/2002, de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

19 de junio, del Pleno de este Consejo, durante 5 días hábiles (de 3 a 7 de noviembre de 2008, ambos incluidos), conceder la licencia en los términos solicitados.

Participar este acuerdo a la interesada, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y al Decano de los Juzgados de Bergara, a sus efectos.

**24º.-** Autorizar a **D. JUAN MONTERO AROCA**, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad de Valencia, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**25º.-** 1.- Al amparo del artículo 57 del Reglamento 1/1986 de Organización de Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial (ROF), por razones de urgencia, la Comisión Permanente acuerda dejar sin efecto la medida cautelar de suspensión provisional de funciones decretada contra el Juez de Paz de Casla (Segovia) **D. JOSÉ LUIS ARANGUEZ BARAHOJA**, por acuerdo de la Comisión Permanente de este Consejo en su reunión del día 8 de julio de 2008 y ratificada por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de julio de 2008, como consecuencia de la querrela interpuesta por el Ministerio Fiscal, por presunto delito de falsedad cometido en el ejercicio de sus funciones.

El presente acuerdo se fundamenta en que se ha declarado por la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por Auto de 31 de julio del 2008 en la causa 23/2008, Diligencias Previas 1/2008, el Archivo de dichas actuaciones en cuanto al delito de falsedad imputado por el Ministerio Fiscal al mencionado Juez de Paz, debiendo producir el expresado alzamiento de la suspensión los efectos previstos en el artículo 364 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Elévese el presente acuerdo al Pleno, en la próxima reunión que celebre, a efectos de su ratificación, si procede.

2.- Dirigir comunicación a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León para que pueda valorar la posibilidad, si lo considera conveniente, de impulsar un expediente de cese por incapacidad para el ejercicio del cargo de Juez de Paz de D. JOSÉ LUIS ARANGUEZ BARAHOJA al amparo del artículo 28.1 c) del Reglamento 3/1995 de los Jueces de Paz.

**26º.-** Vista la solicitud promovida por **D<sup>a</sup> LAURA MATEOS TERRÓN**, Jueza sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 (Decano) de AZPEITIA, por conducto del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la que interesa licencia por asuntos propios retribuida del artículo 252.2 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, en la redacción dada por Acuerdo Reglamentario 3/2002, de 19 de junio, del Pleno de este Consejo, durante cuatro días hábiles (de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

29 de octubre a 3 de noviembre de 2008, ambos incluidos), conceder la licencia en los términos solicitados.

Participar este acuerdo al interesado, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Decano, Presidente de Sala o Audiencia correspondiente.

**27º.-** Vista la solicitud promovida por **Dª MARIA CRUZ APARICIO REDONDO**, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de BILBAO, por conducto del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la que interesa licencia por asuntos propios retribuida del artículo 252.2 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, en la redacción dada por Acuerdo Reglamentario 3/2002, de 19 de junio, del Pleno de este Consejo, durante 5 días hábiles (de 27 a 31 de octubre de 2008, ambos incluidos), conceder la licencia en los términos solicitados.

Participar este acuerdo a la Interesada, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y al Decano de los Juzgados de Bilbao, a sus efectos.

**28º.-** De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 248-1º, 248-3º d) y 249 (en la redacción vigente tras la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 1997) del Reglamento 1/95 de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373-3º de la Ley Orgánica 19/2002, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, conceder licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial a **D. ENRIQUE SANJUÁN MUÑOZ**, Magistrado-Juez de lo Mercantil nº 1 de Málaga, el día 10 de octubre de 2008, al objeto de su participación como Ponente impartiendo una Conferencia sobre "Derecho Concursal" en la Universidad de Deusto (Bilbao), haciendo saber al interesado que una vez concluida la misma deberá elevar al Consejo la Memoria que establece el art. 373-3º de la L.O.P.J. y el art. 250.3 del Reglamento 1/1995, de la Carrera Judicial, en un plazo de diez días.

Participar este acuerdo al Interesado, Decano/a de los Juzgados de Málaga y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

**29º.-** Dejar sin efecto el Acuerdo nº 123 de la Comisión Permanente de fecha 19 de septiembre de 2008, por el que se concedió licencia con derecho a retribución, basada en circunstancias personales o familiares a **Dª ROSARIO MARCOS MARTÍN**, Magistrada-Juez de 1ª Instancia nº 25 de Sevilla, al carecer de objeto por haber acaecido el fallecimiento de su padre, según ha manifestado telefónicamente al Decanato de Sevilla y este pone en conocimiento del Consejo.

Participese este acuerdo a la interesada, al Decano/a de los Juzgados de Sevilla, y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

**30º.-** Tomar conocimiento del escrito de **Dª Mª TERESA MIELGO ALVAREZ**, Jueza sustituta de los Juzgados de León, Astorga, La Bañeza, Cistierna, Ponferrada, Sahagún y Villablino (León), para el año judicial 2008/2009 remitido por conducto de la Presidencia del TSJ de Castilla y León, en el que comunica que su esposo es Abogado en ejercicio en Ponferrada y a la vista del mismo, participar a la interesada



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

que se halla incurso en la causa de incompatibilidad prevista en el artículo 393.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para desempeñar el cargo de Juez sustituto de los Juzgados de León, Astorga, La Bañeza, Cistierna, Ponferrada, Sahagún y Villablino (León), de conformidad con lo dispuesto en este precepto y lo determinado en la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 8 de marzo de 1996 y en los acuerdos de esta Comisión Permanente sobre la materia, entre otros, de fecha 27 de junio de 2000 y 6 de noviembre de 2002.

De conformidad con el artículo 390 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se otorga a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> TERESA MIELGO ALVAREZ un plazo de 8 días para que opte entre renunciar a la plaza de Jueza sustituta, o bien continuar en el ejercicio de la misma debiendo acreditar la baja de su esposo como Abogado ejerciente en el Colegio de Abogados.

**31º.-** Conceder permiso sustitutivo de lactancia a **D<sup>a</sup> SUSANA SOLANS BALLARINI**, Jueza sustituta de los Juzgados de Arenys de Mar y demás partidos judiciales de la provincia de Barcelona en el año judicial 2007/2008, de una duración de cuatro semanas, a partir de la fecha de finalización de la licencia por maternidad, que se producirá el 15 de octubre de 2008.

**32º.-** Conceder a **D. NORBERTO FREIRE SANTOS**, Juez sustituto de los Juzgados de Soria en el año judicial 2008/2009, actualmente en ejercicio de funciones judiciales en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de esta capital, licencia por asuntos propios sin retribución, durante un período de 12 días comprendido entre el 20 y el 31 de octubre de 2008, más el tiempo indispensable para desplazarse de Soria a Madrid, al objeto de asistir a un curso de formación militar básica incluido dentro de las pruebas selectivas de acceso a la condición de reservista y voluntario, previstas en la Ley 39/2007, de la carrera militar y en el Real Decreto 1691/2003, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de acceso y régimen de los reservistas voluntarios.

**33º.-** Conceder comisión de servicio, sin relevación de funciones a favor del Magistrado D. MARIO MORIEL BAEZA, titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Torremolinos, para sustituir al titular del **JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 4 DE TORREMOLINOS**, por vacaciones de su titular, durante los días 23 de septiembre al 22 de octubre de 2008.

Esta medida se encuentra encuadrada dentro de los supuestos previstos en la Instrucción 1/2008, de 13 de febrero, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre programa de actuación por objetivos para la retribución de las sustituciones por Magistrados y Jueces titulares.

Participéase el presente acuerdo al Ministerio de Justicia, a los Vocales Delegados para el territorio, al Servicio de Inspección y Personal del Consejo, y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

**34º.-** Autorizar a **D. EDUARDO DE URBANO CASTRILLO**, Magistrado con destino en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, a renovar la compatibilidad de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad Alfonso X El Sabio, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**35º.-** Autorizar a **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER ERICE MARTÍNEZ**, Magistrada con destino en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesora asociada a tiempo parcial de la Universidad Pública de Navarra, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**36º.-** Autorizar a **D. MATIAS MANUEL SORIA FERNÁNDEZ-MAYORALAS**, Magistrado con destino en la Sección nº 5 de la Audiencia Provincial de Murcia con sede en Cartagena, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como Profesor del Instituto Superior de Enseñanzas - Formación Universitaria de Cartagena, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**37º.-** Autorizar a **D<sup>a</sup> MARIA EVA MIMBRERA TORRES**, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Sant Feliu de Llobregat, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como preparadora de opositores del Centro de Estudios y Formación Jurídica Especializada, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**38º.-** Autorizar a **D. ERNESTO JULIO VITALLE VIDAL**, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 5 de Pamplona, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad Pública de Navarra, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**39º.-** Autorizar a **D. MATIAS RAFAEL MADRIGAL MARTINEZ-PEREDA**, Magistrado con destino en la Sección I<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Badajoz, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad de Extremadura – Facultad de Económicas y Empresariales de Badajoz, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**40º.-** Autorizar a **D. JUAN LUIS IBARRA ROBLES**, Magistrado Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor asociado en la Universidad del País Vasco, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**41º.-** Autorizar a **D. ANTONIO DÍAZ DELGADO**, Magistrado Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca, a compatibilizar su cargo judicial con el ejercicio de la docencia como profesor asociado a tiempo parcial de la Universidad de Castilla La Mancha, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que ésta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**42º.-** Autorizar a **D. FERNANDO CABALLERO GARCÍA**, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 9 de Córdoba, a renovar la compatibilidad de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia, como profesor asociado de la Universidad de Córdoba, durante el curso académico 2008/2009, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los módulos de trabajo establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**43º.-** Conceder a **Dª BERTA ALVAREZ LLANEZA**, Magistrada con destino en la Audiencia Provincial de Oviedo con sede en Gijón, prórroga de licencia por razón de enfermedad, durante 1 mes y efectos del día 1 de septiembre de 2008 (décimo segundo mes de licencia), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 245 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, comunicando el acuerdo a la Gerencia correspondiente y Mutualidad General Judicial

**44º.-** Conceder a **D. JUAN ANTONIO CHAMORRO MARISCAL**, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Martos (Jaén), prórroga de licencia por razón de enfermedad, durante 1 mes y con efectos del día 5 de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

septiembre de 2008 (séptimo mes de licencia), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 245 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, comunicando el acuerdo a la Gerencia correspondiente y Mutualidad General Judicial.

**45º.-** Conceder a **Dª CARMEN GARCIA MINGO**, Magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 17 de Valencia, prórroga de licencia por razón de enfermedad, durante 1 mes y con efectos del día 17 de agosto de 2008 (octavo mes de licencia), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 245 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, comunicando el acuerdo a la Gerencia correspondiente y Mutualidad General Judicial.

**46º.-** Conceder a **D. EDUARDO PEREZ LOPEZ**, Magistrado titular de la Audiencia Provincial de Madrid, actualmente en comisión de servicios en el Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, prórroga de licencia por razón de enfermedad, durante 1 mes y con efectos del día 20 de septiembre de 2008 (octavo mes de licencia), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 245 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, comunicando el acuerdo a la Gerencia correspondiente y Mutualidad General Judicial.

**47º.-** Conceder a **Dª JOSEFINA TARODO ORTI**, Magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 13 de Valencia, prórroga de licencia por razón de enfermedad, durante 2 meses y con efectos del día 14 de agosto de 2008 (15 días del noveno mes de licencia, décimo mes y 15 días del undécimo mes), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 245 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, comunicando el acuerdo a la Gerencia correspondiente y Mutualidad General Judicial.

**48º.-** Conceder a **Dª GEMA AMPARO SANCHEZ PINA**, Jueza titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sagunto (Valencia), prórroga de licencia por razón de enfermedad, durante 1 mes y con efectos del día 11 de septiembre de 2008 (séptimo mes de licencia), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 245 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, comunicando el acuerdo a la Gerencia correspondiente y Mutuality General Judicial.

**49º.-** Conceder a **Dª ELENA LOPEZ NEGRETE**, Magistrada titular del Juzgado de lo Penal número 1 de Burgos, prórroga de licencia por razón de enfermedad, durante 5 días, y con efectos del día 8 de agosto de 2008 y hasta el día 13 del mismo mes y año, fecha de comienzo de licencia por maternidad (5 días del octavo mes de licencia), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 245 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, comunicando el acuerdo a la Gerencia correspondiente y Mutuality General Judicial.

**50º.-** Conceder permiso extraordinario del artículo 239 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, durante el próximo día 30 de septiembre y 1, 2 y 3 de octubre de 2008, a **Dª MARÍA DEL MAR GAN BUSTOS**, Magistrada-Juez con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, a fin de asistir a un reconocimiento médico en Madrid, de conformidad con el Acuerdo nº 31 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de septiembre de 2008.

Comunicar este acuerdo a la interesada, al Presidente/a de la Sala de Social del Tribunal Superior de Justicia y a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

**51º.-** Autorizar a **Dª MARÍA DEL CARMEN SECADES SUÁREZ**, Juez sustituta de los Juzgados de Oviedo y demás partidos judiciales del territorio del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el año judicial 2008/2009 y en el 2007/2008, que desempeñó en su día el cargo de Juez sustituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Langreo, para desplazarse a esta población y, en su caso, ausentarse del Juzgado que esté sirviendo, al objeto de dictar la resolución que corresponda en el procedimiento de liquidación de Sociedad de Gananciales 549/07, del Juzgado antes expresado, cuyo acto de vista fue celebrado ante la misma el 10 de julio de 2008; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en relación con el artículo 194 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y el reiterado criterio de este Consejo General, comunicando este acuerdo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, a la interesada y al Ministerio de Justicia a los efectos económicos correspondientes.

**52º.-** Declarar a **Dª MARIA ISABEL BELINCHÓN BARRERA**, Magistrada del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón de la Plana en excedencia voluntaria para el cuidado de hijo, en primera anualidad, a partir del día 5 de octubre de 2008 con



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

derecho durante dicho período a la reserva de la plaza de que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos y el deber de no realizar actividad alguna distinta del cuidado del menor.

Se hará saber a la interesada que deberá comunicar a este Consejo tanto el cese en su destino como la finalización de dicha excedencia, participando su reincorporación a la que se acompañará declaración de no haber incurrido en causa de incapacidad o incompatibilidad.

Participar este acuerdo a la Habilitación o Gerencia correspondiente, a la Mutualidad General Judicial, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio de Justicia, al Decano o, en su caso, al Presidente de Sala o Audiencia correspondiente a sus efectos y se publicará en el Boletín Oficial del Estado.

**53º.-** Vista la solicitud promovida por **Dª ALICIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Magistrada del Registro Civil Exclusivo Único de BILBAO, en la que interesa licencia por asuntos propios retribuida del artículo 252.2 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, en la redacción dada por Acuerdo reglamentario 3/2002, de 19 de junio, del Pleno de este Consejo, durante 9 días hábiles (de 16 a 31 de diciembre de 2008, ambos incluidos ), conceder la licencia en los términos solicitados.

Participar este acuerdo a la interesada, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y al Decano de los Juzgados de Bilbao, a sus efectos.

**54º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D.ADOLFO PREGO DE OLIVER I TOLIVAR**, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo al Magistrado D. JOSÉ MANUEL MAZA MARTÍN a la Sala Segunda de dicho Tribunal, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**55º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D.FERNANDO SALINAS MOLINA**, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo a la Magistrada Dª MILAGROS CALVO IBARLUCEA a la Sala Cuarta de dicho Tribunal, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**56º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **DªMONTSERRAT COMAS D'ARGEMIR CENDRÁ**, Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, Orden Penal, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo a la Magistrada Dª MARÍA MONTSERRAT BIRULÉS BELTRÁN, a la Audiencia Provincial de Barcelona, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Audiencia, correspondiente al orden penal, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**57º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D.JUAN CARLOS CAMPO MORENO**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, Orden Penal, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo a la Magistrada D<sup>a</sup> **MARÍA INMACULADA MONTESINOS PIDAL**, a la Audiencia Provincial de Cádiz, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Audiencia, correspondiente al orden penal, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**58º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D.AGUSTÍN AZPARREN LUCAS**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Asturias, Orden Civil, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo al Magistrado D. **JAIME RIAZA GARCÍA** a la Audiencia Provincial de Asturias, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Audiencia, correspondiente al orden civil, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**59º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D.JOSE LUIS REQUERO IBAÑEZ**, Magistrado-Presidente de la Sección cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo al Magistrado D.**TOMÁS GARCÍA GONZALO**, a la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**60º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D.ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ**, Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo al Magistrado D. **NICOLÁS POVEDA PEÑA**, a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**61º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D.JAVIER MARTÍNEZ LÁZARO**, Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo a la Magistrada D<sup>a</sup> **CLARA EUGENIA BAYARRI GARCÍA**, a la



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**62º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D. JUAN PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Vizcaya, orden penal, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo al Magistrado D. JUAN MANUEL IRURETAGOYENA SANZ, a la Audiencia Provincial de Vizcaya, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Audiencia, correspondiente al orden penal, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**63º.-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de **D. EDUARDO ORTEGA MARTÍN**, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, con efectos económicos y administrativos del día 24 de septiembre de 2008, adscribiendo a los Magistrados **D. ANGEL AROZAMENA LASO y D. RAMÓN CASTILLO BADAL**, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, determinando la Sala de Gobierno donde prestarán servicios mientras estén en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**64º.-** De conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **rectificar el Listado aprobado por acuerdo de la Comisión Permanente** de fecha 11 de septiembre de 2008, Acuerdo 25º, correspondiente al cumplimiento de objetivos de jueces y magistrados en el **primer semestre de 2007**, incluyendo a los jueces y magistrados que se indican con el porcentaje que se expresa:

- D. Secundino ALEMÁN ALMEIDA – 107%.
- D<sup>a</sup> María del Carmen CARPIO LOZANO – 133%.
- D. Antonio FERNÁNDEZ CARRIÓN – 105%.
- D. Tomás GONZÁLEZ MARCOS – 132%.
- D. Julio HERNÁNDEZ PASCUAL – 113%.
- D. José Félix MÉNDEZ CANSECO – 115%.
- D<sup>a</sup> Ana María PÉREZ BLANCO – 102%.
- D<sup>a</sup> Pilar RASILLO LÓPEZ – 194%.
- D<sup>a</sup> Raquel Hermela REYES MARTÍNEZ – 101%.
- D. José Luis SEOANE SPIEGELBERG – 108%.
- D. Josep SOLÁ FAYET – 129% y
- D. José Antonio VARELA AGRELO – 144%.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

así como modificando el rendimiento de los siguientes, con el porcentaje:

- D. Carlos BERMÚDEZ RODRÍGUEZ – 121%.
- D<sup>a</sup> María del Carmen CAÑADAS MORAL – 135%.
- D<sup>a</sup> Juana LÓPEZ HOYOS – 113%.
- D. Manuel MATEOS RODRÍGUEZ – 118%.
- D<sup>a</sup> Elena Concepción MÉNDEZ CANSECO - 122%.
- D. Juan MOLINS GARCÍA-ATANCE – 124%.
- D. José Enrique MORA MATEO – 126%.
- D. José Matías PENADÉS GARCÍA – 127% y
- D. Francisco Javier SANCHO CUESTA – 124%.

Dichas resoluciones se participarán a los interesados con indicación de que contra las mismas cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación.

Remitir al Ministerio de Justicia certificación del presente Acuerdo, así como de la expresada Lista.

**65º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de aceptación de la renuncia de D<sup>a</sup>. GLORIA TERESA MAYO GENOVÉS al cargo de Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en el año judicial 2008/2009, y su nombramiento para el cargo de Juez sustituto de los **Juzgados de Tarragona, Amposta, El Vendrell, Falset, Gandesa, Reus, Tortosa y Valls (Tarragona)**, de conformidad con lo previsto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de Junio de la Carrera Judicial, propuesta que se motiva en la necesidad de cubrir una de las cuatro plazas de Juez sustituto vacantes en los Juzgados de las indicadas poblaciones, indispensables para la adecuada atención de los mismos, máxime habida cuenta de que ocho de ellos carecen actualmente de titular.

**66º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de nombramiento de D. ENRIQUE JUNOY PUJOL para el cargo de Juez sustituto de los **Juzgados de Girona, Blanes, Figueres, La Bisbal d'Empordá, Olot, Puigcerdá, Ripoll, Sant Feliú de Guixols y Santa Coloma de Farners (Girona)**, en el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo previsto en los artículos 143.5 y 147.2, inciso último, del Reglamento 1/95, de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, propuesta que se motiva en la necesidad de cubrir, a la mayor brevedad posible, una de las tres plazas de Juez sustituto vacantes en los Juzgados de las indicadas poblaciones, consideradas necesarias para la adecuada atención de los mismos, máxime habida cuenta de que nueve de ellos carecen actualmente de titular.

**67º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de nombramiento de D. RAÚL ASENSIO ECHEGOYEN para el cargo de Juez sustituto de los **Juzgados de Huesca**, en el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo establecido en el artículo 147.1 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, propuesta que se justifica en la necesidad de proveer la plaza de Juez sustituto vacante en los



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Juzgados de la indicada población, considerada necesaria para la adecuada atención de los mismos.

**68º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de nombramiento de D<sup>a</sup> ANNA MARÍA SÁNCHEZ URBANO, para el cargo de Juez sustituto de los **Juzgados de Barcelona**, en el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo previsto en el artículo 147.1, del Reglamento 1/95, de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, propuesta que se motiva en la necesidad de cubrir una de las siete plazas de Juez sustituto vacantes en los Juzgados de la indicada capital, considerada indispensable para la adecuada atención de los mismos, máxime habida cuenta de que cuatro de ellos carecen actualmente de titular y en la acreditada aptitud de la candidata propuesta.

**69º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de nombramiento de D<sup>a</sup>. ROSA ENCARNACIÓN MARTÍNEZ ROLDÁN para el cargo de Juez sustituto de los **Juzgados de Granada, Almuñécar, Baza, Guadix, Huéscar, Loja, Motril, Órgiva y Santa Fe (Granada)**, en el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo establecido en los artículos 143.5 y 147.1 del Reglamento 1/95, de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, propuesta que se motiva en la necesidad de cubrir la plaza de Juez sustituto vacante en los Juzgados de las expresadas poblaciones, considerada necesaria para la adecuada atención de los mismos, máxime habida cuenta de que cuatro de ellos carecen actualmente de titular.

**70º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de:

1º.- El nombramiento de D<sup>a</sup>. ARÁNZAZU MARÍA GONZÁLEZ ÁLVAREZ para el cargo de **Juez sustituto de los Juzgados de Madrid**, en el año judicial 2008/2009, previa aceptación de su renuncia al cargo de igual clase de los Juzgados de Alcalá de Henares, Alcobendas, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Coslada, Majadahonda, Pozuelo de Alarcón, San Lorenzo de El Escorial, Torrejón de Ardoz y Torrelaguna (Madrid), de conformidad con lo previsto en el artículo 147.1, del Reglamento 1/95m, de 7 de Julio de la Carrera Judicial.

2º.- El nombramiento de D. JOAQUÍN CASTRO COLÁS Y D. RAFAEL MONZÓN RIOBOÓ, para el cargo de **Juez sustituto de los Juzgados de Madrid**, en el año judicial 2008/2009, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 147.2, inciso último, del Reglamento 1/95, de 7 de Julio, de la Carrera Judicial.

Esta propuesta se motiva en la necesidad de proveer, las tres plazas de Juez sustituto vacantes en los Juzgados de la indicada población, consideradas indispensables para la adecuada atención de los mismos, habida cuenta de que nueve de ellos carecen actualmente de titular y de que previsiblemente en otros también se producirán vacantes por causas diversas (enfermedad, maternidad, paternidad, comisiones de servicio, etc.)

**71º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de aceptación de la renuncia de D<sup>a</sup>. MARÍA ISABEL MORENO BRUNA al cargo de **Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Málaga**, en el año judicial 2008/2009, y el



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

nombramiento para el mismo cargo y año judicial de D. JOSÉ CALVO GONZÁLEZ, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 147.2, inciso último, del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, propuesta que se motiva en la necesidad de cubrir la plaza de Magistrado suplente vacante en la citada Audiencia Provincial como consecuencia de la renuncia anterior, considerada indispensable para adecuada atención de la misma.

**72º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de nombramiento de D<sup>a</sup>. MAGDALENA LLOMPART BENASSAR, para el cargo de **Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares**, en el año judicial 2008/2009, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 147.2, inciso último, del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, propuesta que se justifica en la necesidad de cubrir, a la mayor brevedad posible, la plaza de Magistrado Suplente actualmente vacante en el indicado Tribunal Superior de Justicia, considerada indispensable para la adecuada atención del mismo, máxime habida cuenta de que próximamente está previsto que la Sala de lo Civil y Penal sólo cuente con tres Magistrados, dos de los cuales están adscritos a la Sala de lo Social.

**73º.-** Conceder permiso extraordinario del artículo 239 del Reglamento 1/95 de 7 de junio de la Carrera Judicial a **D<sup>a</sup> MIREN NEKANE YAGÜE EGAÑA**, Magistrada-Juez de Primera Instancia nº 61 de Madrid, al haber sido citada a juicio por el Juzgado de Instrucción nº 16 de Madrid, el día 7 de octubre de 2008.

Comunicar este acuerdo a la interesada, al Decano de los Juzgados de Madrid y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

**74º.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, conceder licencia extraordinaria, subordinada a las necesidades del servicio, a favor de **D. JOAQUIN MARIA MIQUELEIZ BRONTE**, Magistrado con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Pamplona, para asistir a la Comisión Permanente de la Mutualidad General Judicial, el día 10 de octubre de 2008 en Madrid, teniendo en cuenta que los días anterior y posterior serán necesarios para su desplazamiento.

**75º.-** De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 248-1º, 248-3º d) y 249 (en la redacción vigente tras la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 15 de octubre de 1997) del Reglamento 1/95 de 7 de Junio, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373-3º de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, conceder a **D. MANUEL DE LA HERA OCA**, Magistrado-Presidente de la Sección II de la Audiencia Provincial de Cádiz, durante los días 7 a 9 de octubre de 2008, licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial, al objeto de asistir en Granada al Seminario "Conflictos armados futuros: diagnósticos y respuestas" que se celebrará en la Universidad de Granada; haciéndole saber que una vez concluida la misma deberá elevar al Consejo la Memoria que establece el



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

art. 373-3º de la L.O.P.J. y el art. 250 del Reglamento 1/1995, de la Carrera Judicial, en un plazo de diez días.

El presente acuerdo se participará al interesado, al Presidente de la Audiencia Provincial de Granada y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla.

**76º.-** Declarar al Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, **D. JOSÉ LÁZARO MERINO JIMÉNEZ**, en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular, con efectos del día 23 de septiembre de 2008, en la que deberá permanecer no menos de dos años y adjudicar en propiedad la plaza a la Magistrada D<sup>a</sup> ROCÍO PÉREZ-PUIG GONZÁLEZ, a partir de la fecha de cese de D. JOSÉ LÁZARO MERINO, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, quien continuará en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

**77º.-** Conceder la correspondiente licencia por estudios relacionada con la función judicial y comisiones de servicio con derecho a percibir las cantidades que reglamentariamente correspondan a la Directora en funciones de la Escuela Judicial y a los Magistrados relacionados en el Anexo I a esta propuesta, designados como miembros de la **Comisión Pedagógica de la Escuela Judicial, para asistir a la reunión que ha tenido lugar en Madrid el 6 de octubre de 2008.**

**78º.-** 1.- Autorizar la asistencia de los Jueces y Magistrados relacionados en el Anexo II de esta propuesta a la jornada sobre **“Delimitación de competencias del juzgado de lo Mercantil y sobre las partes en el proceso civil (BA0801)”**, que se celebrará el día 17 de octubre de 2008 en Palma de Mallorca, concediendo comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la función judicial a los seleccionados para asistir a la misma, con derecho al percibo de las cantidades que reglamentariamente les correspondan, con cargo al presupuesto de formación descentralizada de la comunidad de Baleares para el año 2008.

2.- Conceder comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con al función judicial para los jueces y Magistrados que actúen como directores, ponentes y demás colaboradores que participen en el referido encuentro, con derecho a percibir las indemnizaciones que por gastos de alojamiento, manutención, desplazamiento y honorarios les correspondan.

**79º.-** Autorizar la asistencia del Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo D. Manuel Vicente Garzón Herrero a fin de realizar en el marco del **“Programa de Intercambio de Autoridades Judiciales” (PEAJ) una estancia en la Corte de Casación de Suecia entre los días 1 y 12 de diciembre de 2008** concediendo al mismo comisión de servicios los días de la actividad así como el anterior y posterior si fuere necesario por razón de desplazamiento.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**80º.-** Conceder comisión de servicio los días 20 al 30 de octubre de 2008 más los días anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, sin derecho a gastos, para la participación del Magistrado D. Rafael FLUITERS CASADO, con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Madrid, para asistir al curso sobre ***Equipos de Respuesta Civil en Gestión Civil de Crisis, que tendrá lugar en Kuopio (Finlandia).***

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**81º.-** Conceder comisión de servicio los días 20 al 22 de octubre de 2008 más los días anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, sin derecho a gastos, a la Magistrada D<sup>a</sup>. Sonia CHIRINOS RIVERA, con destino en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 2 de Madrid, para participar como ponente en el ***Seminario sobre Violencia de Género que tendrá lugar en Dushanbe (Tajikistán).***

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**82º.-** Conceder comisión de servicio, sin derecho a gastos, de 13 al 17 de octubre de 2008, a D. Carlos Almela Vich, Letrado del Servicio de RRIL, para asistir en **Tirana (Albania)** en calidad de experto y Project leader del Proyecto AL/2005/IB/JLS/01 **“Apoyo al Consejo Supremo de Justicia y a su Inspección”** a la próxima reunión de Seguimiento del Proyecto (Steering Committee) señalada para el 15 de octubre y celebrar reuniones complementarias, con la Antena en Albania de la OTC de Sarajevo y con la Embajada, para organizar las actividades del proyecto bilateral financiado por AECID que se tiene con dicho país.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**83º.-** Conceder comisión de servicios, con derecho a los gastos recogidos en la memoria presupuestaria del anexo II, a favor del magistrado del Tribunal Supremo, D. Rafael Fernández Valverde, los días 9 y 10 de octubre de 2008 más los días anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, a fin de participar en el ***Coloquio de la Asociación de Consejos de Estado y Jurisdicciones Administrativas Supremas, que tendrá lugar en París (Francia).***

Aprobar los gastos reflejados en la Memoria Presupuestaria del Anexo II, que se imputarán al presupuesto del Servicio de Relaciones Internacionales (código de actividad RISEM). Los expresados gastos han sido fiscalizados de conformidad por la Intervención del mismo Consejo.

Delegar expresamente en el Secretario General del Consejo General del Poder Judicial para que proceda a la adopción de las medidas necesarias que impliquen la redistribución interna de las cantidades expresadas en la memoria presupuestaria y de los expedientes de gasto a que éstas den lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**84º.-** Conceder comisión de servicios, con derecho a los gastos recogidos en la memoria presupuestaria del anexo II, a favor del Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, D. Francisco Javier VIEIRA MORANTE los días 9 y 10 de octubre de 2008 más los días anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, a fin de participar en la **reunión de Presidentes de Tribunales de Apelación de capitales europeas, organizada por el Tribunal de Apelación de París.**

Aprobar los gastos reflejados en la Memoria Presupuestaria del Anexo II, que se imputarán al presupuesto del Servicio de Relaciones Internacionales (código de actividad RISEM). El expresado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del mismo Consejo.

Delegar expresamente en el Secretario General del Consejo General del Poder Judicial para que proceda a la adopción de las medidas necesarias que impliquen la redistribución interna de las cantidades expresadas en la memoria presupuestaria y de los expedientes de gasto a que éstas den lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**85º.-** Conceder comisiones de servicio, a fin de participar en el Programa de Intercambio de Autoridades Judiciales (PEAJ) de la **Red Europea de Formación Judicial (REFJ)**, a los siguientes jueces/magistrados por los días que se indican del intercambio así como el anterior y posterior:

Juez/Magistrado: **Rosa Maria Freire Perez**  
Órgano del que es titular: Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona  
País: Portugal  
Días: Del 6 al 17 de octubre de 2008

Juez/Magistrado: **Maria Antonia Benito Bethencourt**  
Órgano del que es titular: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de El Ejido  
País: Croacia  
Días: Del 13 al 24 de octubre de 2008

Juez/Magistrado: **Marta Dolores Del Valle García**  
Órgano del que es titular: Juzgado de Primera Instancia número 12 de Barcelona  
País: Rumania  
Días: Del 20 al 31 de octubre de 2008



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Juez/Magistrado: **Manuel Llanas Sala**

Órgano del que es titular: Juzgado de lo Social número 2 de Granollers

País: Italia

Días: Del 20 al 31 de octubre de 2008

Juez/Magistrado: **José Ricardo Juan De Prada Solaesa**

Órgano del que es titular: Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional

País: Noruega

Días: Del 27 de octubre al 7 de noviembre de 2008

Juez/Magistrado: **Mercedes Pedraz Calvo**

Órgano del que es titular: Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional

País: Francia

Días: Del 10 al 21 de noviembre de 2008

Juez/Magistrado: **Barbara Maria Cordoba Ardao**

Órgano del que es titular: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sant Boi de Llobregat

País: Francia

Días: Del 10 al 21 de noviembre de 2008

Juez/Magistrado: **Francisco Javier Forcada Miranda**

Órgano del que es titular: Juzgado de Primera Instancia número 6 de Zaragoza

País: Finlandia

Días: Del 17 al 28 de noviembre de 2008

Los gastos que se originen serán con cargo al presupuesto aprobado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de 27 de febrero de 2008 (Acuerdo nº 18).

**86º.-** Ampliar el número de plazas del **III Encuentro de Jueces Canarios** a 56, seleccionando como titulares a los miembros de la Carrera Judicial que figuran en el Anexo II, concediendo comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la función judicial, en los mismos términos que la aprobada por la Comisión Permanente en su reunión del día 3 de junio de 2008 (Acuerdo 78º).

**87º.-** Aprobar la propuesta de selección de los miembros de la Carrera Judicial para participar en las actividades de formación del **Plan Estatal 2008** (formación jurídica especializada) que se contienen en el Anexo I de esta propuesta, concediéndoles las necesarias comisiones de servicio y licencias por estudios



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

relacionados con la función judicial, con derecho a percibir las indemnizaciones que por razón del servicio correspondan, incluidas las que con carácter excepcional pueda autorizar la Directora del Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial.

**88º.-** 1.- Aprobar la propuesta de selección para asistir a la actividad “**II Congreso Interdisciplinar de Violencia de Género e Intrafamiliar**”, a celebrar en **San Sebastián los días 16 y 17 de octubre de 2008**, actividad de formación a desarrollar en el Marco del Convenio con el País Vasco para el presente año, concediendo comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la función judicial a los miembros de la Carrera Judicial que se relacionan en el Anexo III para asistir a la misma, con derecho al percibo de las cantidades que reglamentariamente correspondan por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención calculadas con arreglo a los criterios generales contenidos en la presente propuesta, y a los autorizados por la Directora del Servicio de Formación Continua para circunstancias especiales con carácter excepcional.

La autorización para asistir a la actividad, por parte de los jueces sustitutos relacionados en el Anexo III, está condicionada a que en las fechas de desarrollo de la misma, no estén ejerciendo funciones jurisdiccionales.

2.- Conceder, en su caso, comisión de servicio y licencia por estudios a los designados para participar como colaboradores docentes en esta actividad de formación continua, con derecho al percibo de las cantidades que reglamentariamente correspondan por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, calculadas con arreglo a los criterios generales contenidos en la presente propuesta, y a los autorizados por la Directora del Servicio de Formación Continua para circunstancias especiales con carácter excepcional.

**89º.-** 1.- Aprobar la propuesta de selección para asistir a la actividad “**La reforma de las prestaciones de la Seguridad Social**”, a celebrar en **Bilbao los días 23 y 24 de octubre de 2008**, actividad de formación a desarrollar en el Marco del Convenio con el País Vasco para el presente año, concediendo comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la función judicial a los miembros de la Carrera Judicial que se relacionan en el Anexo III para asistir a la misma, con derecho al percibo de las cantidades que reglamentariamente correspondan por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención calculadas con arreglo a los criterios generales contenidos en la presente propuesta, y a los autorizados por la Directora del Servicio de Formación Continua para circunstancias especiales con carácter excepcional.

La autorización para asistir a la actividad, por parte de los jueces sustitutos relacionados en el Anexo III, está condicionada a que en las fechas de desarrollo de la misma, no estén ejerciendo funciones jurisdiccionales.

2.- Conceder, en su caso, comisión de servicio y licencia por estudios a los designados para participar como colaboradores docentes en esta actividad de formación continua, con derecho al percibo de las cantidades que reglamentariamente correspondan por gastos de desplazamiento, alojamiento y



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

manutención, calculadas con arreglo a los criterios generales contenidos en la presente propuesta, y a los autorizados por la Directora del Servicio de Formación Continua para circunstancias especiales con carácter excepcional.

**90º.-** Autorizar la participación de los Jueces y Magistrados relacionados en el Anexo II de esta propuesta al Curso multidisciplinar sobre **“Novedades legislativas y jurisprudenciales en el Área Civil, Penal y Derecho Orgánico y Comunitario II”** que se celebrará en Zafra (Badajoz) los días 15, 16 y 17 de octubre de 2008, concediendo comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la Función Judicial a los Jueces y Magistrados seleccionados para participar en el mismo, con derecho al percibo de las cantidades que reglamentariamente correspondan por los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, calculadas con arreglo a los criterios generales contenidos en la presente propuesta, y a los autorizados por la Directora del Servicio de Formación Continua para circunstancias especiales con carácter excepcional, con cargo al presupuesto para formación descentralizada de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Conceder comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la Función Judicial a los Jueces y Magistrados que actúen en calidad de directores, ponentes u otro tipo de colaboradores en la citada actividad, con derecho al percibo de las cantidades reglamentariamente correspondan por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención; así como autorizar los gastos ocasionados por los colaboradores no pertenecientes a la Carrera Judicial.

**91º.-** 1. Autorizar la asistencia a la reunión de trabajo del Grupo de Investigación **“Detención policial y Hábeas Corpus”**, que ha tenido lugar el día 3 de octubre de 2008 a las 10:30 horas, en el Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial en Madrid, a los Magistrados incluidos en el Anexo I, concediéndoles licencia por estudios relacionados con la función judicial y comisión de servicio, con derecho a las indemnizaciones que reglamentariamente correspondan.

2. Autorizar el pago de las indemnizaciones que reglamentariamente correspondan por los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, a los asistentes no miembros de la Carrera Judicial, incluidos en el Anexo I, con cargo al programa 111.O (“Formación y Selección de Jueces y Magistrados”) del presupuesto del Consejo para el ejercicio 2008.

**92º.-** Tomar conocimiento de las fechas de celebración de la actividad **Estancia en “Instituciones Penitenciarias”**, que tendrá lugar los días 17 al 21 de noviembre de 2008 en Madrid, en el marco del Plan Estatal para el presente año 2008, cuya selección de Jueces y Magistrados fue aprobada por Acuerdo nº 61 de la Comisión Permanente de 4 de marzo de 2008.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**93º.-** Aprobar la participación de 25 miembros de la Carrera Judicial en el **Encuentro de la Sala Primera del Tribunal Supremo con Jueces de lo Mercantil, que se celebrará en Madrid los días 15, 16 y 17 de octubre de 2008.**

Aprobar un gasto de VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (27.662,96 €) con cargo al programa 111.O de “Selección y Formación de Jueces y Magistrados” del presupuesto de este Consejo, para la realización del Encuentro de la Sala Primera del Tribunal Supremo con Jueces de lo Mercantil, en los términos recogidos en la presente propuesta; así como delegar expresamente en el Secretario General de este Consejo, la adopción de medidas de redistribución interna del gasto, siempre que no superen el importe máximo presupuestado. El expresado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la intervención del mismo Consejo.

**94º.-** Conceder comisión de servicios en fechas del 13 al 17 de octubre de 2008 a favor de D<sup>a</sup>. María Gema Rosado Iglesias, Letrada del Servicio de Estudios e Informes; del 21 al 24 de octubre de 2008 a favor de los funcionarios de la Unidad de Registro y Archivo D<sup>a</sup> Rosa Gámez Alderete y D. Pablo Gil Vico y del 27 al 30 de octubre de 2008 a favor del Letrado de Formación Continua, D. Francisco Manuel Oliver Egea a fin de poder desplazarse a **Tirana (Albania)** y realizar e impartir los cursos de formación: **Curso de “Elaboración de informes”, Curso de “Archivo y documentación” y Curso de “Tramitación administrativa”** respectivamente dentro del proyecto de fortalecimiento del área de formación continua de dicha Escuela. Dicha actividad se incardina dentro del proyecto bilateral de Apoyo al Poder Judicial de Albania y está financiada por la AECID.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**95º.-** Conceder comisión de servicios sin derecho a gastos a D. Andrés PALACIOS MARTÍNEZ, Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla, durante los días 14 a 18 de octubre de 2008 más los días anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, para asistir a la reunión del Comité de Ética Judicial Iberoamericana que tendrá lugar en Panamá.

Conceder comisión de servicios a D. Jorge CARRERA DOMÉNECH, Letrado del Consejo General del Poder Judicial y a D. Juan Carlos SOCORRO MARRERO, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), durante los días 14 a 18 de octubre de 2008 más los días anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, para asistir a la **reunión del Comité de Ética Judicial Iberoamericana que tendrá lugar en Panamá**, con derecho a los gastos recogidos en la memoria presupuestaria del Anexo II.

Aprobar, con cargo al presupuesto de Relaciones Internacionales (código de actividad RICJI), la memoria presupuestaria recogida en el Anexo II. El expresado presupuesto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del mismo Consejo.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Delegar expresamente en el Secretario General del Consejo General del Poder Judicial para que proceda a la adopción de las medidas necesarias que impliquen la redistribución interna de las cantidades expresadas en la memoria presupuestaria y de los expedientes de gasto a que éstas den lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**96º.-** Autorizar el desplazamiento del Vocal del Consejo General del Poder Judicial D. Miguel CARMONA RUANO durante los días 9 al 11 de octubre de 2008 más los días anterior y posterior si fuera necesario a efectos de desplazamiento, para su asistencia en **Lima (Perú) a la Primera Reunión Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, que se celebrará del 9 al 11 de octubre de 2008.**

Aprobar, con cargo al presupuesto de Relaciones Internacionales (código de actividad RICJI), la memoria presupuestaria recogida en el Anexo II. El expresado presupuesto ha sido fiscalizado de conformidad por la intervención del mismo Consejo.

Delegar expresamente en el Secretario General del Consejo General del Poder Judicial para que proceda a la adopción de las medidas necesarias que impliquen la redistribución interna de las cantidades expresadas en la memoria presupuestaria y de los expedientes de gasto a que éstas den lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**97º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión Presupuestaria de este Consejo relativa a la concesión de una gratificación, con cargo al concepto 151.- "Gratificaciones" de los Programas 111.M y 111.O del Presupuesto de este Consejo para 2007, por la realización de servicios extraordinarios, al personal del **Parque Móvil del Estado** al servicio del Consejo General del Poder Judicial (conductores de los altos cargos, de incidencias y motoristas de enlace), que se relacionan en la expresada propuesta, y por un importe global de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (26.281,73€), de los que 25.281,73 euros corresponden al programa 111.M y 749,09 euros al programa 111.O, en los términos de dicha propuesta. El expresado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del mismo Consejo, en los términos de su informe de 3 de octubre de 2008.

**98º.-** Aprobar la propuesta de la Comisión Presupuestaria del Consejo General del Poder Judicial, para la concesión de gratificaciones, con cargo al concepto 151 de los Programas 111.M y 111.O del Presupuesto del Consejo para 2008, por la realización de servicios extraordinarios, al **personal de seguridad del Ministerio del Interior** que presta sus servicios en este Consejo, por un importe



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

global de CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECINUEVE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (41.519,71€), de los que 34.362,91 euros corresponden al programa 111.M y 7.156,80 euros al programa 111.O, en los términos de dicha propuesta. El expresado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del mismo Consejo, en los términos de su informe de 3 de octubre de 2008.

**99º.-** Conceder comisión de servicios del día 12 a 14 de octubre de 2008, a favor del Letrado Jefe del Servicio de Relaciones Internacionales, D. Luis Francisco de Jorge Mesas para participar en la **Reunión extraordinaria por el Décimo Aniversario de la Red Judicial Europea penal, a celebrar en Madeira (Portugal) el día 13 de octubre de 2008.**

Aprobar el presupuesto que se adjunta en Anexo número Dos. El expresado presupuesto ha sido fiscalizado de conformidad por la intervención del mismo Consejo.

Delegar expresamente en el Secretario General del Consejo para que proceda a la adopción de las medidas necesarias que impliquen la redistribución interna de las cantidades expresadas en la memoria presupuestaria y de los expedientes de gastos a que éstas den lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.

Se delega la ejecución de este acuerdo en el Servicio de Relaciones Internacionales.

**100º.-** La Comisión Permanente, una vez producida la renovación del Consejo General del Poder Judicial, acuerda que los **recursos pendientes de resolución** que habían sido asignados a los anteriores Vocales, **sean reasignados a los actuales Vocales** a quienes corresponda por el orden sucesivo establecido, quedando la nueva designación de Ponentes de la siguiente forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial:

1.- Designar a D<sup>a</sup>. Almudena Lastra de Inés, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición nº 179/07**, interpuesto por **DON FERNANDO LACABA SÁNCHEZ, DON FERNANDO FERRERO HIDALGO Y DON CARLES CRUZ MORATONES**, Magistrados de la Sección 1<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Girona, contra Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 19 de julio de 2007.

2.- Designar a D. Manuel Almenar Belenguer, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 189/07**, interpuesto por **DOÑA MARÍA JESÚS GARCÍA PÉREZ**, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno de Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 6 de septiembre de 2007.

3.- Designar a D. Miguel Collado Nuño, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 205/2007**, interpuesto por **DON FEDERICO**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**VIDAL GRASES**, Juez, representado por el Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, Don Miquel Nadal Borrás, contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial de 25 de julio de 2007.

4.- Designar a D<sup>a</sup> Gabriela Bravo Sanestanislaio, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 8/08**, interpuesto por **DON RAFAEL RUIZ ÁLVAREZ**, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 29 de noviembre de 2007.

5.- Designar a D<sup>a</sup> Gemma Gallego Sánchez, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 10/08**, interpuesto por **DON LUIS REDONDO HORCAJUELO, DON EUGENIO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Y DON VIDAL MARTÍNEZ MIGUEL**, funcionarios destinados en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 18 de diciembre de 2007.

6.- Designar a D. Fernando de Rosa Torner, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 19/08**, interpuesto por **11 Funcionarios de la Administración de Justicia de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Bergara (Guipúzcoa)**, contra Acuerdo de la Junta de Jueces de Bergara de 8 de noviembre de 2007.

7.- Designar a D<sup>a</sup> Inmaculada Montalbán Huertas, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición nº 36/08**, interpuesto por D. Fernando Ferrín Calamita, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 19 de febrero de 2008.

8.- Designar a D<sup>a</sup>. Concepción Espejel Jorquera, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 41/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Inmaculada Casares Bidasoro, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 4 de marzo de 2008.

9.- Designar a D. Manuel Torres Vela, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 43/08**, interpuesto por D. Pablo de la Rubia Comos, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 29 de febrero de 2008.

10.- Designar a D<sup>a</sup>. Margarita Robles Fernández, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 49/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Monserra Miravet Martínez y CC.OO. SAJ de Justicia de Madrid, contra Acuerdo del Decano de los Juzgados de Collado Villalba de 8 de abril de 2008.

11.- Designar a D. Antonio Dorado Picón, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 50/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Rosario Fernández del Río, contra Acuerdo de la Presidenta del T.S.J. de Cataluña de 28 de abril de 2008.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

12.- Designar a D. Félix Azón Vila, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 58/08**, interpuesto por D. Pablo Colomina Cerezo, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 8 de abril de 2008.

13.- Designar a D. Ramón Camp i Batalla, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 61/08**, interpuesto por D. Pascual Martín Villa, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 8 de abril de 2008.

14.- Designar a D<sup>a</sup>. Margarita Uría Etxebarría, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 66/08**, interpuesto por D. Pablo Surroca Casas, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 15 de abril de 2008.

15.- Designar a D. Carles Cruz Moratones, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 72/08**, interpuesto por D. Julián Carlos Arqué Bescós, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 8 de abril de 2008.

16.- Designar a D. Pío Aguirre Zamorano, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 78/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Esther Castanedo García, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 15 de abril de 2008.

17.- Designar a D. José Manuel Gómez Benítez, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 79/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. María Teresa Vázquez Pizarro, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 15 de abril de 2008.

18.- Designar a D. Claro José Fernández-Carnicero González, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 83/08**, interpuesto por D. Ramón Gorbs i Turbany, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de abril de 2008.

19.- Designar a D. Antonio Monserrat Quintana, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 84/08**, interpuesto por D. Fernando Ferrín Calamita contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria de 5 de marzo de 2008.

20.- Designar a D. Miguel Carmona Ruano, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 85/08**, interpuesto por D<sup>a</sup> Celia Belhadi Ben Gómez, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 15 de abril de 2008.

21.- Designar a D<sup>a</sup>. Almudena Lastra de Inés, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 86/08**, interpuesto por D. José García Tomás, contra Acuerdo de la Sala Gobierno del T.S.J. de Cantabria de 8 de abril de 2008.

22.- Designar a D. Manuel Almenar Belenguer, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 87/08**, interpuesto por Funcionarios de los



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Juzgados de Vic (Barcelona), contra Acuerdo de la Magistrada Jueza Decana de los Juzgados de Vic de 22 de febrero de 2008.

23.- Designar a D. Miguel Collado Nuño, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 90/08**, interpuesto por D. Joaquín Sánchez Ugena, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 29 de abril de 2008.

24.- Designar a D<sup>a</sup>. Gabriela Bravo Sanestanislaio, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 98/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Laura Tamales Prieto-Castro, contra Acuerdo del Pleno de 23 de abril de 2008.

25.- Designar a D<sup>a</sup>. Gemma Gallego Sánchez, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 100/08**, interpuesto por D. Eugenio Sánchez Alcaraz, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 15 de abril de 2008.

26.- Designar a D. Fernando de Rosa Torner, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 102/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Beatriz Ballesteros Palazón, contra Acuerdo del Pleno de 23 de abril de 2008.

27.- Designar a D<sup>a</sup>. Inmaculada Montalbán Huertas, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 104/08**, interpuesto por D. Antonio Jesús Jiménez Álvarez, contra Acuerdo del Magistrado Juez Decano de Jerez de la Frontera (Cádiz) de 26 de mayo de 2008.

28.- Designar a D<sup>a</sup>. Concepción Espejel Jorquera, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 105/08**, interpuesto por D. Fernando Serra Caila, contra Acuerdo del Magistrado Juez de lo Mercantil nº 4 de Barcelona de 15 de mayo de 2008.

29.- Designar a D<sup>a</sup>. Margarita Robles Fernández, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 106/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. María Catalina Valle Callejas, contra Acuerdo de la Jueza Decana de los Juzgados de Alcázar de San Juan de 8 de mayo de 2008.

30.- Designar a D. Manuel Torres Vela, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 109/08**, interpuesto por D. Josep María Bachs i Estany, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de abril de 2008.

31.- Designar a D. Antonio Dorado Picón, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 110/08**, interpuesto por D. Luís Ignacio Ortega Alcubierre, Decano del Colegio de Procuradores de Zaragoza, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno del T.S.J. de Aragón de 23 de mayo de 2008.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

32.- Designar a D. Félix Azón Vilas, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 111/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Mercedes Cosmen del Riego, contra Acuerdo del Magistrado Juez Decano de los Juzgados de Vigo de 6 de mayo de 2008.

33.- Designar a D. Ramón Camp i Batalla, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 112/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Raquel Cervero Pinilla y 2 más, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno del T.S.J. de Aragón de 30 de mayo de 2008.

34.- Designar a D<sup>a</sup>. Margarita Uría Etxebarria, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 113/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Ana María Orellana Cano, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 8 de mayo de 2008.

35.- Designar a D. Carles Cruz Moratones, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 115/08**, interpuesto por D. José Elpidio Silva Pacheco, contra Acuerdo del Pleno de 11 de junio de 2008.

36.- Designar a D. Claro José Fernández-Carnicero González, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 117/08**, interpuesto por D. David Corbella Ribes, contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria de 11 de junio de 2008.

37.- Designar a D. Pío Aguirre Zamorano, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 118/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Concepción del Carmen Venero, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 27 de mayo de 2008.

38.- Designar a D. Antonio Monserrat Quintana, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 119/08**, interpuesto por D. Ignacio Moncada Ariza, contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria de 4 de junio de 2008.

39.- Designar a D. José Manuel Gómez Benítez, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 120/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. María José López Martín, contra Acuerdo de la Magistrado Juez del Juzgado de Menores nº 1 de Zaragoza de 1 de julio de 2008.

40.- Designar a D. Miguel Carmona Ruano, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 121/08**, interpuesto por D. Juan Alonso Muñoz, contra Acuerdo de la Magistrado Juez Decano de Madrid de 9 de julio de 2008.

41.- Designar a D<sup>a</sup>. Almudena Lastra de Inés, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 122/08**, interpuesto por D. Octavio Martínez Llorente, contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria de 14 de junio de 2008.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

42.- Designar a D. Manuel Almenar Belenguer, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 123/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. María Isabel Aller Reyero, contra Acuerdo de la Presidenta del T.S.J. de Cataluña de 9 de julio de 2008.

43.- Designar a D. Miguel Collado Nuño, Vocal del Consejo, Ponente en la **revisión de oficio 124/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Clara Eugenia Badalona, contra Acuerdo del Pleno del C.G.P.J. de 13 de mayo de 2008.

44.- Designar a D<sup>a</sup>. Gabriela Bravo Sanestanislaó, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 125/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Mónica Belén Pérez García, en representación de D. Lorenzo Pérez Conejo, contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria de 14 de mayo de 2008.

45.- Designar a D<sup>a</sup>. Gemma Gallego Sánchez, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 126/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Isabel Barbero i Palma, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de julio de 2008.

46.- Designar a D. Fernando de Rosa Torner, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 127/08**, interpuesto por D. Juan Javier Plasencia Rodríguez, contra Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de julio de 2008.

47.- Designar a D<sup>a</sup>. Inmaculada Montalbán Huertas, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 128/08**, interpuesto por D<sup>a</sup> Encarnación Díez Serrano, contra Acuerdo del Magistrado Decano de Torrent (Valencia).

48.- Designar a D<sup>a</sup>. Concepción Espejel Jorquera, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 129/08**, interpuesto por D. Xavier Pou Miravent, Fiscal Jefe de la A.P. de Tarragona, contra Acuerdo Junta de Magistrados del Orden Penal de la A.P. de Tarragona de 12 de junio de 2008.

49.- Designar a D<sup>a</sup>. Margarita Robles Fernández, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 130/08**, interpuesto por D. Vicente Ortega Llorca, contra Acuerdo de la Comisión de Calificación del C.G.P.J. de 10 de julio de 2008.

50.- Designar a D. Manuel Torres Vela, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **rectificación de errores 131/08**, interpuesto por D. Pablo Colomina Cerezo, contra Acuerdo del Pleno del C.G.P.J. de 17 de julio de 2008.

51.- Designar a D. Félix Azón Vilas, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 132/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Encarnación



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Zalabardo Leiva contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 8 de julio de 2008.

52.- Designar a D. Antonio Dorado Picón, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 133/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. María Jesús Guijarro Nadal y 3 más, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno del T.S.J. de Valencia de 2 de julio de 2008.

53.- Designar a D. Ramón Camp i Batalla, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 134/08**, interpuesto por D. Angel Dolado Pérez y 14 más, contra Acuerdo del Magistrado Juez Decano de Zaragoza de 24 de junio de 2008.

54.- Designar a D<sup>a</sup>. Margarita Uría Etxebarría, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 135/08**, interpuesto por D. Virgilio Alemán Artilles, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 1 de julio de 2008.

55.- Designar a D. Carles Cruz Moratones, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 136/08**, interpuesto por D. Carlos Cuenca Perona, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 1 de julio de 2008.

56.- Designar a D. Pío Aguirre Zamorano, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 137/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Estrella Pardo Melero, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno del T.S.J. de Castilla-La Mancha de 7 de julio de 2008.

57.- Designar a D. Claro José Fernández-Carnicero González, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 138/08**, interpuesto por D<sup>a</sup>. Inmaculada Casares Bidasora, contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria del C.G.P.J. de 30 de junio de 2008.

58.- Designar a D. José Manuel Gómez Benítez, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 139/08**, interpuesto por D. Joan Francesc Uría Martínez, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno del T.S.J. de Cataluña de 2 de junio de 2008.

59.- Designar a D. Antonio Monserrat Quintana, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 140/08**, interpuesto por D. José García Tomás, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 1 de julio de 2008.

60.- Designar a D. Miguel Carmona Ruano, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 141/08**, interpuesto por D. Ignacio Mateos



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Espeso, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 25 de junio de 2008.

61.- Designar a D<sup>a</sup>. Almudena Lastra de Inés, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 142/08**, interpuesto por D. Miguel Oscar Vázquez García, contra Resolución de la A.P. de Burgos de 23 de junio de 2008.

62.- Designar a D. Miguel Collado Nuño, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de reposición 143/08**, interpuesto por D. José Luís Sánchez Barrios, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 1 de julio de 2008.

63.- Designar a D. Manuel Almenar Belenguer, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 144/08**, interpuesto por D. Alejandro Montero Fernández, contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria del C.G.P.J. de 30 de junio de 2008.

64.- Designar a D<sup>a</sup>. Gabriela Bravo Sanestanislaio, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 145/08**, interpuesto por D. Enrique Félix de No Alonso Misol contra Acuerdo de la Comisión de Calificación del C.G.P.J. de 23 de julio de 2008.

65.- Designar a D<sup>a</sup>. Gemma Gallego Sánchez, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 146/08**, interpuesto por D. Isidoro Sánchez Ugena contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 29 de julio de 2008.

66.- Designar a D. Fernando de Rosa Torner, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 147/08**, interpuesto por D. Isidoro Sánchez Ugena, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 29 de julio de 2008.

67.- Designar a D<sup>a</sup>. Inmaculada Montalbán Huertas, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada 148/08**, interpuesto por D. Artemi Rallo Lombarte, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del C.G.P.J. de 29 de julio de 2008.

**101.-** Designar a D<sup>a</sup>. Concepción Espejel Jorquera, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 149/08**, interpuesto por **D. Luis Sanz Fernández, contra la Providencia del Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 24 de Madrid, de 23 de enero de 2008**, por el que le deniega copia de la Sentencia dictada en el Procedimiento Abreviado nº 253/2007.

**102.-** Designar a D<sup>a</sup> Margarita Robles Fernández, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 150/08**, interpuesto por **D. Luis Miguel**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**Arroyo Rodríguez, contra Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 1 de septiembre de 2008.**

**103.-** Designar a D. Manuel Torres Vela, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 151/08**, interpuesto por **D. José Ignacio Montejo Uriol, contra Acuerdo del Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 31 de Madrid**, de 7 de julio de 2008.

**104.-** Designar a D. Antonio Dorado Picón, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 152/08**, interpuesto por **D. José Ignacio Montejo Uriol, contra Acuerdo del Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid**, de 7 de julio de 2008.

**105.-** Designar a D. Félix V. Azón Vilas, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 153/08**, interpuesto por **D. Juan Martín-Casallo López, contra Acuerdo de la Comisión Disciplinaria del Consejo**, de 10 de septiembre de 2008.

**106.-** Designar a D. Ramón Camp i Batalla, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 154/08**, interpuesto por **D. Mariano Muñoz Fernández, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha**, de 8 de enero de 2008.

**107.-** Designar a D<sup>a</sup> Margarita Uría Etxebarria, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 155/08**, interpuesto por **D. Luis Sanz Fernández, contra Resolución del Magistrado-Juez de Instrucción nº 3 de Móstoles** de 18 de abril de 2008.

**108.-** Designar a D. Carles Cruz Moratones, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 156/08**, interpuesto por **D. Fernando Miguel Ruiz Tamarit-Martel, contra Acuerdo del Presidente en funciones del TSJ de Andalucía** de 1 de agosto de 2008.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura del acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los Sres. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las doce horas y quince minutos, de la que da fe el Secretario de la misma, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO GENERAL**